JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	CUADERNO
EJECUTIVO	05001-40-03-014-**2011-01105**-00	RF ENCORE S.A.S	ALEXANDRA MARÍA VÉLEZ VILLA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS	DEMANDA PRINCIPAL

Fijado hoy, 17 de octubre de 2018 a las 8:00 a.m.

Desfijado el 17 de octubre de 2018 a las 5:00 p.m.

EDWARD ANDRÉS ARIAS TABORDA
SECRETARIO